

# Diputados de color en la Convención General de la Iglesia Episcopal

Por qué nos organizamos, cómo trabajamos juntos  
y cómo transformamos la iglesia.  
Septiembre de 2026

# Quiénes somos

---

Una coalición de clérigos episcopales y diputados laicos que nos reunimos en torno a la Convención General para fortalecer la voz, la participación, el liderazgo y la influencia de las personas episcopales de color en el liderazgo y el proceso de gobierno de la Iglesia Episcopal.

Los diputados provienen de estos grupos históricamente subrepresentados:

Ministerios asiáticoamericanos

Ministerios afrodescendientes

Ministerios indígenas

Ministerios latinos

# Por qué: queremos estar donde suceden las cosas

---

La Convención General es donde la Iglesia Episcopal toma decisiones sobre su vida en común: sus políticas, su presupuesto, sus ministerios, su proceso de gobierno y su testimonio público.

Quién participa en esas reuniones importa.

Quién habla en los micrófonos importa.

Quién redacta asuntos legislativos importa.

Quién forma parte de los comités importa.

Y quién cultiva relaciones antes de que comience la Convención importa.

Históricamente, las personas de color no han tenido una representación proporcional en las estructuras de liderazgo y toma de decisiones de la iglesia episcopal.

# Escuchar y prestar atención

---

En la década de 1970, la Iglesia Episcopal no estaba respondiendo adecuadamente a la crisis urbana.

En 1976, los obispos de las principales diócesis metropolitanas formaron la **Coalición de Obispos Urbanos**.

Las audiencias produjeron un informe en 1978 titulado **Escuchar y prestar atención: la Iglesia Episcopal escucha y actúa en la ciudad**. Los hallazgos condujeron a la formación de la Asamblea Urbana Episcopal en 1980.

# Asamblea Urbana Episcopal

---

\* Ayudó a desarrollar un modelo de escucha organizada, creación de coaliciones, defensa a nivel comunitario y estrategia para la Convención General que se convirtió en parte del ecosistema más amplio.

1. La Asamblea Urbana Episcopal (Episcopal Urban Caucus, EUC) demostró que era posible organizar un grupo antes de la Convención para cambiar lo que sucede durante la misma.

2. La EUC ayudó a demostrar el poder de la coalición - La consulta.

Las personas más afectadas por las decisiones de la Iglesia necesitaban una voz para darle forma a esas decisiones.

Escuchar → organizar →  
discernir → fomentar → legislar



responsabilizar a la Iglesia

# Colaboración

---

“Uno de los objetivos principales de reunir a los grupos étnicos en el grupo de diputados de color es ‘cambiar la Iglesia Episcopal’”.

— Byron Rushing

# Diálogo entre grupos

---

Cada grupo tiene sus propias prioridades.

Escuchar

Apoyar

Poder colectivo

# ¿Qué hacen los diputados de color?

---

## ANTES DE LA CONVENCIÓN GENERAL

- \* Reunirse y organizarse
- \* Identificar prioridades
- \* Educar a los diputados nuevos
- \* Estudiar la legislación
- \* Crear relaciones
- \* Desarrollar estrategias

## DURANTE LA CONVENCIÓN GENERAL

- \* Participar en comités legislativos
- \* Dar testimonio
- \* Hablar al micrófono
- \* Proponer enmiendas
- \* Votar
- \* Desarrollar coaliciones
- \* Apoyarse mutuamente

**Después de la Convención:** monitorear, fomentar, participar en organismos interinos, desarrollar y mantener relaciones y prepararse para la próxima convención.

# Además

---

Mentoría

Desarrollo de diputados nuevos

Apoyo a los candidatos

Preparación de líderes

Servicio en comités

Servicio en el Consejo Ejecutivo

Contribución a darle forma al liderazgo futuro de la Iglesia

# “LOGROS”

---

- En 1985, la Convención General adoptó políticas en contra del *apartheid* y ordenó la desinversión de los fondos de la Iglesia en empresas que tenían negocios en Sudáfrica y Namibia.
- En 2018, en la Resolución A018 se ordenó que la Iglesia recopilara datos raciales y étnicos relacionados con las elecciones al episcopado y al clero.
- En 2003, en la Convención General se ordenó que los documentos y publicaciones oficiales de la Iglesia se produjeran lo antes posible en español y francés, así como en otros idiomas utilizados dentro de la Iglesia Episcopal.
- En la 80ª Convención General de 2022 se aprobó la creación de una Coalición para la Equidad y la Justicia Racial, basándose en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Verdad, Ajuste de Cuentas y Sanación de los Funcionarios Presidentes.

# Responsabilidad sobre las resoluciones

---

En la legislación relacionada con las escuelas residenciales y los internados indígenas que se promulgó en la 80ª Convención General de 2022 se pide:

- \* Investigación de archivos
- \* Investigación diocesana
- \* Testimonio de sobrevivientes y descendientes
- \* Preservación de historias
- \* Auditorías diocesanas
- \* Recursos para la verdad y la sanación

En la resolución se propusieron US\$2.5 millones para este trabajo.

El trabajo continuó en la 81ª Convención General, con resoluciones para promover actos adicionales de narración de la verdad y rendición de cuentas.

# “LOGROS” en la 81ª Convención General

---

## A015 — Reparaciones

Investigación y recomendaciones respecto a reparaciones por el desplazamiento de los pueblos indígenas y el legado de la esclavitud.

## A027 — Representación

Aumentar el reclutamiento, la contratación, el nombramiento, la retención y la representación de las personas de color en los cargos de la Iglesia.

## A080 — Colonialismo

Examinar y contrarrestar la mentalidad colonial dentro de la Iglesia.

## D031 — Internados indígenas

Abordar la complicidad de la Iglesia en los ministerios cristianos coercitivos y abusivos.

EL TRABAJO NO HA  
TERMINADO

